



GT016240395

Guanajuato Gobierno de la Gente a través
de la Secretaría de Educación
otorga la presente

CONSTANCIA A:

**BOGAR JUAN DE DIOS
HERRERA CEBALLOS**

Por su acreditación en la acción de formación

**Reconectar con mis estudiantes de secundaria a través de la
neuroeducación,
taller en modalidad a distancia, con una duración de 50 horas.**

En el marco del Sistema y del Catálogo Nacional
de Formación Continua 2024.

3 de diciembre 2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


Avelina Aguilar González
Directora de Profesionalización
y Desarrollo Docente


Ricardo Valdez González
Director Académico